República de Colombia

Santiago de Cali

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha Elaboración por Solicitante		
DIA	MES	AÑO
	JUNIO	2021

Fecha Radicación Presupuesto		
DIA	MES	AÑO
	JUNIO	2021

Fecha Radicación Compras		
DIA	MES	AÑO

SOLICITUD DE COMPRA No.

Nombre y Código del Centro de Costos: Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali 26002545

Nombre del Solicitante: CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE

Cédula del Solicitante: 14838634

Información Presupuestaria **Material o Servicio Requerido:**

Campo obligatorio			Si se trata de un Proyecto es un campo obligatorio		Campo Obligatorio		Campo Obligatorio Mes Requerido para Recibir	CODIGO DEL ELEM.PEP	DESCRIPCIÓN DEL ELEM.PEP	Tipo imputación	Cód. almacén	U. M.	CANTIDAD		VALOR DEL ELEM.PEP		
Pospre	Centro Gestor	Fondo	Área Funcional	Elemento PEP	Mes PAC	Valor x Mes de PAC							PEDIDA	AUTORIZADA	UNITARIO	%IVA	TOTAL
2-30503	4162	4-1104	54020010005	BP-26002545/1/01/01/10	JUNIO	$ 6.985.000	JULIO		Implementar el proceso de autoevaluación y mejora continua en el marco de la operación de los Sistema de Control	P	13	GI	4	4	$ 6.985.000		$ 27.940.000

Observaciones:

Implementar el proceso de autoevaluación y mejora continua en el marco de la operación de los Sistema de Control

VALOR TOTAL ANTES DEL IVA	$ 27.940.000
VALOR TOTAL DEL IVA	
VALOR TOTAL DEL PEDIDO INCLUIDO IVA	$ 27.940.000

Marque con una X los Riesgos a Amparar (Clases de Polizas):

	Seriedad de la oferta		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización del personal		Provisión de repuestos y accesorio
	Manejo y correcta inversión del anticipo o pago anticipado		Conformidad de los estudios		Garantía para contratos de comisión de estudio y becas
	Cumplimiento del contrato		Calidad y correcto funcionamiento		Seguro de responsabilidad civil
	Estabilidad de la obra		Calidad del servicio		

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Firma del Solicitante

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Firma de Persona que Autoriza la Solicitud

CLAUDIA LORENA RENDON BERMUDEZ
CONTROL A LA GESTION

35/156 555